



Web: [//iesemeritaugusta.juntaextremadura.net](http://iesemeritaugusta.juntaextremadura.net)



¿Qué voy a aprender y hacer?

Realizar operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad del sector de automoción, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

- Seleccionar los procesos de reparación interpretando la información técnica incluida en manuales y catálogos.
- Localizar averías en los sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos y eléctricos-electrónicos, del vehículo, utilizando los instrumentos y equipos de diagnóstico pertinentes.
- Reparar el motor térmico y sus sistemas auxiliares utilizando las técnicas de reparación prescritas por los fabricantes.
- Reparar conjuntos, subconjuntos y elementos de los sistemas eléctricos-electrónicos del vehículo utilizando las técnicas de reparación prescritas por los fabricantes.
- Sustituir y ajustar elementos de los sistemas de suspensión y dirección.
- Reparar los sistemas de transmisión de fuerzas y frenado aplicando las técnicas de reparación prescritas por los fabricantes.



Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles

Ciclo Formativo de Grado Medio



TÍTULO LOE
924 00 98 84 /85

IES EMÉRITA AUGUSTA DE MÉRIDA

Duración del estudio

Ciclo Formativo de dos cursos académicos: 2000 horas.

Requisitos de acceso

Puedes acceder a un ciclo de **grado medio** cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

Acceso **directo**:

- Estar en posesión del **título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria** o de un nivel académico superior.
- Estar en posesión de un Título Profesional Básico (Formación Profesional Básica).
- Estar en posesión de un Título de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.
- Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado Polivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Acceso mediante **prueba**:

(para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requiere tener al menos 17 años en el año que se realiza la prueba).

Plan de formación

Los módulos profesionales de este ciclo formativo son:

- Motores.
- Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.
- Sistemas de carga y arranque.
- Mecanizado básico.
- Formación y orientación laboral.

- Sistemas auxiliares del motor.
- Sistemas de transmisión y frenado.
- Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.
- Sistemas de seguridad y confortabilidad.
- Elementos estructurales del vehículo.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- **Formación en centros de trabajo.**

¿Cuáles son las salidas profesionales?

- Mecánico de automóviles.
- Electricista de automóviles.
- Electrónica de vehículos.
- Electromecánico de automóviles.
- Mecánico de motores y sus sistemas auxiliares de automóviles y motocicletas.
- Operario ITV.
- Distribuidor de recambios y equipos de diagnosis.
- Reparación de sistemas de transmisión, dirección, suspensión y frenos.

Estas enseñanzas incluyen los conocimientos necesarios para llevar a cabo las actividades de nivel básico de prevención de riesgos laborales.